



Ñuñoa, 18 de Junio de 2014.

Señor Apoderado:

Me es grato informar a usted, que nuestro Establecimiento Educacional se mantendrá en el sistema Particular Subvencionado para el año escolar 2015. En el mes de Agosto cuando se realice la Reunión de Apoderados, en la cual se van a entregar las notas del Ier Semestre, se solicitará a los Padres y Apoderados el poder confirmar su permanencia en el establecimiento para el próximo año, con el fin de conocer con antelación las vacantes que el Colegio podrá ofrecer a los alumnos nuevos.

Saluda atentamente,

HORACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director
Magister en Gestión Educacional